



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

80^a sesión plenaria

Jueves 25 de marzo de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Treki (Jamahiriya Árabe Libia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Hackett
(Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Tema 7 del programa (continuación)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

El Presidente interino (habla en inglés): Como recordarán los miembros, la Asamblea General concluyó el examen del tema 116 del programa, titulado “Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos”, en su 47^a sesión plenaria, celebrada el 16 de noviembre de 2009. Para que la Asamblea examine el proyecto de decisión que hoy tiene ante sí en el documento A/64/L.50, habrá que reanudar el examen del tema 116 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reanudar el examen del tema 116 del programa?

Así queda acordado.

Tema 116 del programa (continuación)

Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos

Proyecto de decisión (A/64/L.50)

El Presidente interino (habla en inglés): Procederemos ahora a examinar el proyecto de decisión A/64/L.50. En relación con el proyecto de decisión, tiene ahora la palabra el representante de la Secretaría, quien formulará una declaración.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) *(habla en inglés):* Esta declaración verbal se formula de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

Con arreglo al párrafo de la parte dispositiva del proyecto de decisión A/64/L.50, la Asamblea General decidiría convocar, el 25 de marzo de 2010, una reunión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Se prevé que la reunión conmemorativa de la Asamblea General, que se celebrará el 25 de marzo de 2010, consista en una reunión, con interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales. Aunque la sesión no se ha incluido en el calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2010 y constituye una adición al calendario, se ha determinado que los recursos requeridos para prestar servicios en la reunión podrían sufragarse utilizando los recursos asignados para prestar servicios a la Asamblea General, siempre que la Asamblea no se reúna al mismo tiempo que se celebre la reunión conmemorativa extraordinaria.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Por consiguiente, si la Asamblea General aprueba el proyecto de decisión, ello no tendría consecuencias para el presupuesto por programas correspondiente al bienio 2010-2011.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Secretaría por su esclarecedora declaración.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión A/64/L.50, titulado, “Reunión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión A/64/L.50?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/64/L.50.

Reunión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

El Presidente interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión que acabamos de adoptar, la Asamblea General celebrará ahora una reunión conmemorativa extraordinaria con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

El Presidente de la Asamblea General ha tenido que viajar. Me ha encomendado la tarea, en mi calidad de Presidente interino de la Asamblea, de dar lectura a una declaración en su nombre. Tengo el honor de formular la siguiente declaración en nombre del Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, Presidente de la Asamblea General:

“Nos reunimos hoy aquí con motivo de la tercera reunión anual que se celebra con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Esta conmemoración de la Asamblea General pone de relieve el respeto y el homenaje de la comunidad internacional a los millones de africanos que fueron violentamente desplazados del continente africano y llevados como esclavos a través de América del Norte y América del Sur y de las islas del Caribe.

En la Conferencia de Durban contra el Racismo se definió claramente la trata transatlántica de esclavos como el mayor flagelo de la vida moderna y un atroz crimen de lesa humanidad. Hoy es una ocasión no sólo para concienciar sobre el pasado, sino también para comprometernos a que nunca más los seres humanos demostrarán tanta inhumanidad hacia otros seres humanos. En efecto, las Naciones Unidas deben seguir desplegando todos sus esfuerzos para subsanar la falta de conocimientos. No se pueden seguir pasando por alto ni ocultando acontecimientos y hechos históricos importantes cuya existencia está demostrada. La omisión y la ocultación son obstáculos para la paz y el diálogo. Las Naciones Unidas, en especial la UNESCO, deben hacerse oír y ver con relación a esta cuestión, y ayudar a poner fin al silencio que aún existe con respecto a numerosos aspectos trágicos de la esclavitud y la trata de esclavos.

Encomio a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Grupo de Estados de África por haber asumido el liderazgo en esta conmemoración anual. Todos nosotros celebramos plenamente esta iniciativa y, con una sola voz, rendimos homenaje a las víctimas, decimos ‘no’ a este acto horrible de opresión y señalamos a la atención los prejuicios que aún subsisten y que, lamentablemente, siguen siendo un legado de la esclavitud de los africanos. Asimismo, encomio la iniciativa complementaria dirigida por los Estados de la CARICOM de crear en las Naciones Unidas un monumento permanente en memoria de todas las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, e insto a todos los Estados Miembros y a la comunidad internacional a que faciliten todo su apoyo a este monumento.

La conmemoración de este año, con su tema, ‘Expresamos nuestra libertad mediante la cultura’, hace hincapié en uno de los numerosos enfoques del movimiento de resistencia que los africanos esclavizados utilizaron para acabar finalmente con este crimen aborrecible. En todo el territorio de las Américas, los africanos esclavizados, a pesar de las condiciones atroces en que vivían, fueron capaces de preservar aspectos de su cultura que se han mantenido hasta

hoy, y se manifiestan en la música, las canciones, la danza, el lenguaje, la cocina y los deportes.

Acogemos con agrado la especial importancia que se concede a la conmemoración de este año, dedicada a Haití, como el primer resultado positivo de la resistencia de las personas esclavizadas, que derrotó a las fuerzas de opresión y rompió las cadenas de la esclavitud, poniendo fin a la dominación de los amos. Debemos rendir un homenaje especial a los dirigentes de la revolución haitiana, Toussaint Louverture, Jean-Jacques Dessalines y otros, quienes, con su acción revolucionaria, fueron los heraldos del fin de la esclavitud en el Caribe, en Sudamérica y en los Estados Unidos, y llevaron a que se pusiera fin al silencio sobre ese horror.

La trata de esclavos es una de las peores violaciones de los derechos humanos en la historia. En razón de su duración, su alcance y la legitimación que se le concedió, la trata transatlántica de esclavos es un fenómeno único, y tal vez el primer ejemplo de globalización. Nunca debemos olvidar que se trató de la mayor deportación de la historia. La trata de esclavos y la esclavitud han afectado a todos los continentes y han causado grandes disturbios que han tenido efectos en las sociedades modernas. Es lamentable y totalmente inaceptable que en nuestra época estemos aún luchando para afrontar la esclavitud y la trata de esclavos y sus diversas manifestaciones, como, por ejemplo, la trata de seres humanos. Por lo tanto, el lema ‘Nunca más’ debe convertirse en acción y en resultados visibles. Esto será el mejor homenaje a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.”

Tiene ahora la palabra el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública, Sr. Kiyotaka Akasaka, quien formulará una declaración en nombre del Secretario General.

Sr. Akasaka (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) (*habla en inglés*): Es para mí un honor dar lectura al siguiente mensaje en nombre del Secretario General.

“La esclavitud es detestable. Está prohibida explícitamente por la Declaración Universal de Derechos Humanos, y las Naciones Unidas han reafirmado este principio en numerosas

ocasiones, en especial en la Declaración de Durban, aprobada en la Conferencia Mundial contra el Racismo, de 2001. Sin embargo, la esclavitud y las prácticas semejantes a la esclavitud continúan en numerosas partes del mundo. La esclavitud se halla en proceso de mutación y vuelve a surgir en formas modernas, incluida la servidumbre por deudas, la venta de niños y la explotación sexual de mujeres o niñas. Sus raíces se hallan en la ignorancia, la intolerancia y la codicia.

Debemos crear un entorno en el que tales abusos y tal crueldad sean inconcebibles. Recordar el pasado y rendir homenaje a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos es una manera de lograrlo. Al recordar las injusticias pasadas contribuimos a asegurar que tal violación sistemática de los derechos humanos nunca pueda repetirse.

Los que controlaban la trata transatlántica de esclavos se enriquecieron enormemente con la muerte, el padecimiento y la explotación. Dirigían el desplazamiento forzoso de millones de personas de su patria en África. Los tratantes y los amos de los esclavos sometían a estos emigrantes forzosos y a sus descendientes a las prácticas de abuso físico, mental y emocional más crueles.

En todos los países a los que afectó percibimos el legado de la trata transatlántica de esclavos. Si somos sabios, haremos buen uso de esta herencia. Reconoceremos que es clara prueba de lo que puede suceder si se permite que triunfen la intolerancia, el racismo y la codicia.

Debemos asimismo recordar a los que, con gran valentía, lograron poner fin a esta práctica abusiva institucionalizada. Su valentía aseguró que al final triunfaran los valores que las Naciones Unidas representan: la tolerancia, la justicia y el respeto de la dignidad y la valía de todos los seres humanos.

En el día de hoy saludamos a todas las víctimas de la esclavitud, y nos comprometemos a asegurar la erradicación de esta práctica en todas sus formas.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de

Comunicaciones e Información Pública por haber dado lectura al mensaje del Secretario General.

Antes de continuar, quisiera consultar a los Estados Miembros sobre si vamos a invitar a nuestro orador principal, el Profesor Tony Bogues, de la Brown University, a formular una declaración en esta ocasión. Si no hay objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea, sin que ello sienta un precedente, invitar al Profesor Tony Bogues, de la Brown University, a formular una declaración en esta reunión conmemorativa especial?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Guinea Ecuatorial, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Estados de África en esta importante ocasión en que se conmemora el aniversario de la abolición de la esclavitud transatlántica.

Deseo transmitir nuestro sincero reconocimiento a nuestros hermanos y hermanas de la Comunidad del Caribe por mantener el impulso generado por su iniciativa de 2007, iniciativa que el Grupo de Estados de África sigue apoyando plena e incondicionalmente.

La trata de esclavos y la esclavitud siguen siendo uno de los capítulos más terribles, dolorosos y brutales de la historia, no sólo de África, sino de la humanidad entera. La esclavitud y la trata de esclavos son crímenes de lesa humanidad. Son la causa de profundas desigualdades sociales y económicas, del odio, la intolerancia, el racismo y los prejuicios que siguen afectando a las personas de origen africano en numerosas partes del mundo. En este sentido, las medidas encaminadas a contrarrestar las consecuencias continuas de la esclavitud y la trata de esclavos, tal y como fueron establecidas, entre otros instrumentos, en la Declaración y el Programa de Acción de Durban, de 2001, y en el documento final de la Conferencia de Examen de Durban, de 2009, son pertinentes y válidas.

Al conmemorar el final de la esclavitud y recordar a las víctimas inocentes de esos crímenes odiosos, es necesario también que seamos conscientes de las formas contemporáneas de esclavitud, en todas sus manifestaciones. Debemos trabajar juntos y aprovechar este acto para renovar nuestra

determinación de eliminar estas nuevas formas de esclavitud, que constituyen violaciones flagrantes de los derechos humanos.

Deseo recordar que en 2007, cuando conmemoramos por vez primera este aniversario en la Asamblea General, hubo un apoyo unánime a la iniciativa así como una firme condena de la esclavitud y de la trata de esclavos. Hay que mantener ese impulso. Tenemos que continuar con los programas de educación y de divulgación para asegurar que esta parte de nuestra historia no se olvide. En este sentido, deseo encomiar al Comité de Representantes Permanentes y al Departamento de Información Pública por sus esfuerzos de divulgación.

Una manera de seguir con mayores esfuerzos de divulgación es construyendo un monumento permanente y recordando a las víctimas de la esclavitud y de la trata de esclavos. Por lo tanto, acogemos favorablemente la iniciativa dirigida por los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y de la Unión Africana a este respecto. Además, reconocemos la importancia y la necesidad de las contribuciones voluntarias sostenidas a fin de lograr, de manera oportuna, los objetivos que presiden la construcción de un monumento permanente, e instamos a la comunidad internacional a que convierta el apoyo que ha expresado en contribuciones tangibles para el Fondo Fiduciario. Tenemos que decir “nunca más”.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Afganistán, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Ayoob (Afganistán) (*habla en inglés*): Es para mí un honor hablar en nombre del Grupo de Estados de Asia al reunirnos aquí para celebrar el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

La trata transatlántica de esclavos persistió durante cuatro siglos, que es un período más largo de lo que lleva de existencia la mayoría de nuestros países. Cambió para siempre el paisaje del mundo, no sólo para aquellos que se vieron arrancados de sus casas y trasplantados miles de millas más allá en el curso de varias generaciones, sino también para los que en la actualidad llevan la herencia de esos siglos, en las Américas, en África y en Europa.

Por consiguiente, es apropiado y justo que nos dediquemos este año y todos los años a aumentar la

concienciación no sólo acerca de las tragedias innumerables que provocó la trata de esclavos, sino también acerca de la amplitud y la magnificencia de la fuerza humana frente a una adversidad terrible. La lucha de esos centenares de miles de hombres y mujeres se halla en el centro mismo de esta Organización, dedicada a los principios de la paz, la soberanía y la igualdad fundamental entre todos los hombres y mujeres.

En este sentido, tengo el honor de agradecer a Su Excelencia el Secretario General, a la UNESCO y a la Secretaría de las Naciones Unidas sus esfuerzos por educar y aumentar la sensibilización acerca de las causas y consecuencias de la trata transatlántica de esclavos y la necesidad de abordar el racismo y la desigualdad que aún existen en nuestros días como consecuencia de ello. Esperamos que esta Organización pueda liderar el mundo en el recuerdo no sólo del sufrimiento sino también de la intrepidez de todos los que dedicaron valientemente la vida a restaurar la dignidad humana y a garantizar la igualdad entre todos los hombres y mujeres.

Aunque, afortunadamente, la trata transatlántica de seres humanos ha terminado, la injusticia, el racismo y la explotación siguen siendo problemas reales y terribles en todo el mundo. Debemos intensificar nuestros esfuerzos por abordar la discriminación, el racismo y la marginalización social, de conformidad con la Declaración de Durban.

Encontremos inspiración en la fuerza de nuestros antepasados para afrontar sin temor estas tragedias contemporáneas con el mismo valor y dedicación, con vistas a asegurar que las generaciones de mañana gozan de un mundo que encarne verdaderamente los ideales consagrados en nuestra Organización.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. Sergejev (Ucrania) (*habla en inglés*): Es para mi delegación un honor singular intervenir en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental en esta sesión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General con motivo del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Desde la aprobación de la resolución 62/122 de la Asamblea General, en la que se designó el 25 de marzo Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, nos hemos reunido todos los años para recordar a los más de 20 millones de personas que sufrieron la práctica cruel e inhumana de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. La conmemoración de hoy también nos brinda una oportunidad para rendir homenaje a todos los que preconizaron la abolición de la esclavitud por su valor y fuerza moral.

Aún existe una considerable laguna de conocimiento acerca de la trata de esclavos de 400 años y sus consecuencias duraderas en todo el mundo, en especial las importantes contribuciones de los esclavos al desarrollo de las sociedades en los territorios en los que fueron esclavizados. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas que se han comprometido de manera solemne a reafirmar su fe en los derechos humanos fundamentales y la dignidad de las personas, no debemos olvidar nunca la realidad y consecuencias trágicas de la esclavitud.

Queremos agradecer al Secretario General sus esfuerzos continuos por elaborar una estrategia de divulgación educativa, encaminada a aumentar la concienciación y educar a las futuras generaciones acerca de las causas, las consecuencias, las lecciones y el legado de los 400 años de trata de esclavos.

Aprendiendo del pasado, las generaciones jóvenes pueden comprender plenamente el presente y preparar juntos un futuro mejor, en un mundo libre de todo tipo de esclavitud, injusticia, discriminación y prejuicios. Asimismo, deben estar muy atentos a toda violación de los derechos humanos y asumir la obligación de actuar para impedir todo acto de transgresión contra cualquier pueblo.

Quisiéramos reconocer y encomiar el liderazgo de Jamaica. Los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental tuvieron el honor de apoyar la resolución 64/15 de la Asamblea General, “Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”, y acogemos con agrado el nombramiento de un Embajador de Buena Voluntad que contribuirá a concienciar acerca del legado de la esclavitud.

El acto conmemorativo de hoy también sirve para recordar que no se han eliminado todas las sombras de la esclavitud. Incluso en la actualidad, millones de

seres humanos se ven sometidos a prácticas que se corresponden con la definición de esclavitud de las Naciones Unidas. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos estar alerta y oponernos a todas las formas modernas de esclavitud, incluida la trata de seres humanos. Debemos aunar nuestros esfuerzos, en colaboración con las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado, para poner fin al abominable crimen que nos avergüenza a todos.

Nos hemos reunido hoy aquí para recordar a los que sufrieron la esclavitud y honrar a todos los que ayudaron a erradicarla. Saquemos lecciones de esas experiencias del pasado que nos sirvan de guía en el futuro.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al representante del próximo grupo regional, invito a la Sra. Elsie Laurence-Chounoune a que dé lectura a un fragmento de la autobiografía de Olaudah Equiano, conocido como Gustavus Vassa, el africano.

Sra. Laurence-Chounoune (*habla en inglés*): Me llamo Elsie Laurence-Chounoune y soy una funcionaria originaria de Haití, y también Presidenta de la Asociación Haitiana de las Naciones Unidas.

Es para mí un honor especial y un privilegio participar en este acto solemne que tanto significa para el mundo entero, sobre todo para los descendientes de las víctimas directas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

Hemos leído, escuchado y mirado las historias personales del trágico sistema de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, que perduró durante 400 años; repito, 400 años. Hoy, escucharemos el relato de un niño de 11 años de edad, quien sufrió la angustia del secuestro, la travesía del Atlántico, el abuso, el miedo, la tortura física y mental y el ritual del cambio de nombre que repercutió en su identidad. Su nombre era Olaudah Equiano, conocido también como Gustavus Vassa, el africano. Esta es la historia.

“Somos casi una nación de bailarines, músicos y poetas. Por lo tanto, todo acontecimiento importante, como el regreso victorioso de la batalla u otro motivo de regocijo público, se celebra con bailes públicos, acompañados de canciones y de la música adecuada para la ocasión. El grupo se divide en

cuatro secciones, que bailan separadas o una después de otra, cada cual con un carácter peculiar propio ... Tenemos muchos instrumentos musicales, especialmente tambores de diferentes tipos, un instrumento musical que se asemeja a una guitarra, y otro que es muy similar a un xilófono. Estos últimos lo tocan principalmente vírgenes comprometidas, en todos los grandes festivales.

Como nuestras costumbres son sencillas, nuestros lujos son pocos. El vestuario de ambos sexos es casi el mismo. Por lo general, consiste en una pieza larga de tela de algodón o muselina, envuelta alrededor del cuerpo de manera holgada, un tanto en forma de cuadros escoceses. Casi siempre está teñida de azul, que es nuestro color favorito ...

...

Nuestra tierra es extraordinariamente rica y fecunda, y produce todo tipo de vegetales en gran abundancia. Tenemos mucho maíz indio, y grandes cantidades de algodón y tabaco. Nuestras piñas crecen silvestres, y son del tamaño del pan de azúcar más grande y de exquisito sabor. Tenemos también especias de diferentes tipos, sobre todo pimienta ... Nos dedicamos con toda diligencia a mejorar esas bendiciones de la naturaleza. La agricultura es nuestro principal empleo; y todos, hasta los niños y las mujeres, se dedican a ella ... Todo el mundo aporta algo al bien común, y como no conocemos la ociosidad, no tenemos mendigos.

...

... Como yo era el menor de los hijos, me convertí, por supuesto, en el favorito de mi madre, y siempre estaba con ella ... Desde mis primeros años fui entrenado en el arte de la guerra; todos los días ejercitaba el tiro y el lanzamiento de jabalina, y mi madre me adornaba con emblemas, a la usanza de nuestros más grandes guerreros. De esta manera crecí hasta que cumplí la edad de once años, cuando acabaron con mi felicidad ... Casi siempre, cuando los adultos en la vecindad se adentraban bien en los campos para trabajar, los niños se juntaban en alguna de las casas de los vecinos para jugar, y siempre algunos de nosotros acostumbrábamos a trepar un árbol para vigilar por si algún asaltante

o secuestrador viniera por nosotros, porque a veces aprovechaban esas ocasiones en que nuestros padres estaban ausentes para atacar y llevarse a tantos como pudieran atrapar ... Pero, desafortunadamente no transcurrió mucho tiempo hasta que mi destino fuera ser atacado y llevado de ese modo ... Un día, cuando todos los míos se habían marchado a hacer sus labores como de costumbre y sólo nos quedamos mi querida hermana y yo para cuidar de la casa, dos hombres y una mujer saltaron los muros, y en un momento nos atraparon a los dos y, sin darnos tiempo a gritar ni a oponer resistencia, nos taparon la boca y huyeron con nosotros hacia el bosque más cercano. Allí, nos ataron las manos, y continuaron llevándonos tan lejos como pudieron ... Cuando fuimos a descansar a la noche siguiente, nos ofrecieron algunos alimentos, pero los rechazamos, y lo único que nos reconfortaba era que estábamos abrazados toda la noche y bañados uno con las lágrimas del otro. Pero, lamentablemente pronto nos privaron hasta del pequeño consuelo de llorar juntos. El día siguiente resultó ser el día más angustiante que había vivido hasta entonces, puesto que a mi hermana y a mí nos separaron mientras estábamos fuertemente abrazados. Fue en vano que les rogamos que no nos separaran; me la arrancaron de los brazos e inmediatamente se la llevaron, y yo quedé en un estado de desconuelo imposible de describir. Grité y lloré sin parar, y durante varios días no comí bocado alguno, sólo lo que por la fuerza metían en mi boca ...

...

Lo primero que vieron mis ojos cuando llegué a la costa fue el mar y un barco de esclavos, que estaba anclado esperando su cargamento. Eso me llenó de asombro, que pronto se convirtió en terror cuando me llevaron a bordo. Algunos de los tripulantes me manosearon y zarandearon para ver si estaba sano, y entonces me convencí de que me habían llevado al mundo de los malos espíritus y de que me iban a matar. Su color de piel era muy diferente al nuestro, la larga cabellera y la lengua que hablaban —que era muy diferente de las que había oído— se unieron para confirmar lo que creía ... Cuando también miré alrededor del barco y vi un horno grande o el cobre hirviendo y una multitud de

personas negras de todo tipo encadenadas juntas, cada uno de sus rostros lleno de abatimiento y tristeza, ya no dudé de mi destino; y, sobrecogido por el horror y la angustia, me caí inmóvil en la cubierta y me desmayé ... Por fin, cuando el barco en el que nos encontrábamos, tuvo toda su carga, se preparó para partir haciendo muchos ruidos espantosos, y a todos nos pusieron bajo cubierta para que no pudiéramos ver cómo dirigían el barco. Sin embargo, esa decepción era la menor de mis penas. El hedor de la bodega, mientras estábamos en la costa, era tan insoportable y de tal repugnancia, que resultaba peligroso permanecer en ella tan siquiera por un momento y a algunos se nos permitió quedarnos en cubierta para respirar aire puro; pero cuando toda la carga de la embarcación quedó confinada en un mismo lugar, se volvió absolutamente pestilente. El espacio cerrado y el calor, unidos al hacinamiento, pues el barco estaba tan abarrotado que uno apenas tenía espacio para virarse, casi nos asfixiaban. Ello produjo copiosos sudores, de modo que pronto el aire se hizo imposible de respirar por muchos olores repugnantes, y se propagaron enfermedades entre los esclavos, muchos de los cuales murieron, convirtiéndose así en víctimas de la imprudente avaricia, por llamarlo de algún modo, de sus compradores. Esta penosa situación se vio agravada aún más por las llagas de las cadenas, que ya se habían vuelto insoportables, y la mugre acumulada en las tinas necesarias, en las que los niños se caían con frecuencia, y casi se ahogaban. Los gritos de las mujeres y los lamentos de los moribundos hacían casi inconcebible esa horrible situación.”

Esas son las palabras de un niño de 11 años de edad, en medio de una pesadilla. Pensemos en ello por un momento. Sin embargo, sobrevivió y se sobrepuso a ese suplicio. El instinto de supervivencia de Equiano fue característico de los millones de personas esclavizadas que lograron romper sus cadenas.

Ahora voy a leer a la Asamblea un pequeño fragmento de un poema que describe la última batalla de Vertières, la cual libró a Haití de la esclavitud. Este poema, titulado “Vertières”, fue escrito por un famoso poeta haitiano llamado Massillon Coicou.

(continúa en francés)

“Ahí están, los héroes de Adige y del Rin, han rodeado con sus cañones de bronce Bréda, Pierre-Michel, y Champin y Vertières: Y esos montes flanqueados por bocas asesinas, esos fuertes improvisados, están de este modo sentenciados a aniquilar a todos los negros obstinados.

¡Pero no importa, el ejército autóctono está acantonado, se jacta de salvar, de una sola acometida, innumerables obstáculos, y llegar, sin tardanza, a las puertas del Cabo para plantar su estandarte! Vertières, sobre todo él, está aquí; Vertières, que frenará ese maravilloso avance del ejército autóctono.

Allí, cual águila orgullosa con mirada penetrante, ondea, amenazante, la bandera tricolor; Aquí, los negros, esparcidos por toda la llanura, los negros, numerosos, hacinados, ansiosos, sin aliento, se agitan deseosos de prender con la antorcha de la realidad su sueño oscuro...¡hermoso!

Dessalines aparece. Tranquilo, planifica, decide: después, lanzando sus miradas de águila, a su alrededor, ordena a Capois a ponerse frente a los cañones.

(¡Oh, quienquiera que seas, honra esos nombres, los frutos más divinos del heroísmo!)

Capois se abalanza. Bajo su mando, llenos del noble egoísmo que siente ardientemente, hasta el alma, cada uno de ellos, ascienden legiones de negros hacia su objetivo.

El cañón truena y los abrasa; se alteran y retroceden; Capois los anima; redoblan su audacia, y, sin cesar, les sigue enseñando el fuerte.

Capois les infunde el desprecio a la muerte.

Ahí van.

¡Mírenlos! estoicos y magníficos, heridos, acribillados, ensangrentados, cruzan bajo la lengua incesante de fuego proveniente de Vertières, ¡prodigio que encandila al enemigo! Deben tomar Charrier —el inaccesible; sin embargo, siempre ante ellos, el coloso infranqueable, formidable, salvaje, donde nada concluye, ¡Vertières sigue siempre ahí, en la hondonada, en pie! Los cañones truenan. Una brecha enorme divide a los asaltantes, pero las filas se reagrupan, y más intrépidos, más

hermosos, empuñando las bayonetas, en masa, siguen avanzando, cayendo, sin ceder ni un ápice y en esa lluvia densa de obuses y metralla, cuando la muerte pasa, ciega, abate esas murallas vivientes, ¡oh! tantos son, incluso miles, quienes reconstruyen la escena mágica, quienes vuelven a levantar la muralla y ascienden.

¡Oh, contempla, Libertad! Para ti — para levantar un templo digno de tu esplendor en esta isla de cielo azul, para ofrecerte su culto y consagrar su voto.

¡Que esas almas empapadas de sombras y de dolor bajo espirales de fuego escriban sus epopeyas!

Sobre tus tablas de bronce grabado, ¡oh, Libertad! están los que convirtió en semidioses la noble antigüedad,

¡Grave recuerdo de esas horas épicas cuando, armado con lanzas y espadas, el negro se levantó, despertó de su letargo, y superó la última etapa de gigante!

Y tú, ¡oh, pueblo negro, canta! ... ¡Con este día comienza para ti un nuevo destino!”

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Panamá, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Thalassinós (Panamá): La Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Un principio humanitario tan fundamental adquiere un significado especial en un día como hoy, en el que se celebra el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Hoy hacemos un alto en el camino para rendir tributo a los millones de africanos que fueron despojados violentamente de su tierra natal y sometidos a la esclavitud, un hecho que hoy no se debe olvidar. Pero debemos rendir tributo a la extraordinaria herencia aportada por las poblaciones afrodescendientes a nuestras sociedades. Y debemos reafirmar nuestro compromiso de promover la igualdad social para las poblaciones afrodescendientes en nuestros países, así como combatir la discriminación racial en otros lugares del mundo.

La esclavitud y el comercio transatlántico de esclavos figuran entre las peores violaciones de los derechos humanos en la historia de la humanidad. Nosotros debemos educar e informar a las generaciones actuales y futuras para elevar la concienciación sobre las causas y consecuencias de los 400 años de la trata de esclavos; continuar fortaleciendo la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y promover la Declaración Universal de Derechos Humanos para dar a conocer los peligros del racismo y de los prejuicios para que las futuras generaciones entiendan las lecciones históricas y las consecuencias del tráfico de esclavos. La positiva herencia cultural de libertad también es digna de celebración por toda la humanidad.

Los Estados miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe se unen con fervor a esta conmemoración y solicitan a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que contribuyan al Fondo Fiduciario para el Monumento Permanente y que a los niveles nacional e internacional participen activamente del programa que este año se desarrollará durante la presente semana.

Este año, la conmemoración del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos se enfoca en un tema central que resalta los esfuerzos de las personas esclavizadas en resistir los intentos de sus captores de arrebatarles completamente su identidad. Esos esfuerzos se manifestaron a través de la salvaguardia de los elementos originarios de su herencia cultural, a través de la retención de sus sistemas de creencias, tradiciones orales, valores sociales, musicales, danza, arte, alimentación, folclore, prácticas religiosas y festivales, resultando en una vibrante mezcla de expresiones culturales.

Al reflexionar sobre el tema de la conmemoración “Expresiones de nuestra libertad a través de la cultura” celebramos la continuación y la importancia central de la herencia cultural, transmitida de generación en generación, como medio de identidad y, en última instancia, para la celebración de la libertad de la esclavitud.

Al mismo tiempo, es nuestro deber resolver y asegurar la eliminación en las generaciones futuras del legado de odio, intolerancia, racismo y prejuicios resultantes de la esclavitud. Por ello, hacemos una pausa para recordar a aquellos quienes vivieron y

murieron bajo un sistema de esclavitud y de comercio transatlántico de esclavos, que no se debe olvidar.

Por último, rendimos tributo al pueblo haitiano, que hoy padece terribles calamidades humanas y naturales, ya que fue Haití la primera República en alcanzar la independencia en América Latina y el Caribe y en decretar la abolición de la esclavitud.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Alemania, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Es un honor especial para mi delegación dirigirse a la Asamblea General en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados al reunirnos hoy aquí para rendir homenaje a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

La esclavitud es una vergüenza para la humanidad. Es una de las afrentas más fundamentales concebibles a los derechos humanos y la dignidad humana. En el artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos se dispone explícitamente que “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Hoy, rendimos homenaje a los millones de víctimas de la trata transatlántica de esclavos, que se vieron obligadas a desplazarse de su patria en África y fueron sometidas al más cruel abuso físico y mental y a la explotación y, muy a menudo, abocadas a la muerte. Su historia de abuso y sufrimiento duró casi 400 años. Me complace que hayamos acabado de escuchar el impresionante y estremecedor testimonio de una de las víctimas, un niño, al cual dio lectura nuestra amiga de Haití hace unos instantes.

En memoria de las víctimas, reafirmamos nuestra decisión de recordar las injusticias cometidas y garantizar que nunca queden relegadas al olvido. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, tenemos la obligación de informar y educar a las futuras generaciones sobre las causas y las consecuencias de la trata transatlántica de esclavos así como de asegurar que esa violación atroz y sistemática de los derechos humanos nunca vuelva a ocurrir.

Lamentablemente, incluso hoy persisten las prácticas esclavistas. Incluso hoy persiste la abominable práctica de convertir a un ser humano en

mercancía que se vende para obtener ganancias. Las formas modernas de esclavitud —como la trata de personas y el tráfico de órganos humanos, la esclavitud sexual, el trabajo infantil, el matrimonio forzoso y la venta de niños— persisten en muchas partes del mundo.

En la actualidad, las víctimas de las formas contemporáneas de esclavitud suelen pertenecer a los grupos sociales más pobres, vulnerables y marginados de sus sociedades respectivas. Muy a menudo, no cuentan con el poder necesario para defender sus derechos debido al miedo, la ignorancia o la vulnerabilidad. Por ello, es especialmente importante que nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, hablemos en su nombre. Debemos aunar fuerzas para defender los derechos humanos y la dignidad humana en todas las circunstancias.

Hoy, rendimos homenaje a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, pero aprendamos del pasado. Comprometámonos a crear un futuro en el que se elimine la esclavitud en todas sus formas y se respete la dignidad humana de todos los seres humanos en todas partes del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos, el país anfitrión.

Sr. Barton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Constituye un gran honor para mí recordar hoy a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos: los más de 10 millones de hombres, mujeres y niños que, hambrientos y enfermos, fueron encadenados en lugares oscuros y llevados a través del Océano Atlántico en cautiverio, a menudo hasta las costas de mi país. En el aniversario de aquel día de 1807 en que el Imperio británico proscribió la trata de esclavos, volvemos a comprometernos a lograr los derechos humanos universales y a cumplir la promesa de libertad. Lo hacemos conscientes de las crueldades del pasado y decididos a enfrentar las injusticias del presente.

Hoy en día, la esclavitud continúa en formas perniciosas. Según las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de 200.000 niños se ven obligados a empuñar las armas en los conflictos, 5 millones trabajan en régimen de servidumbre y otro millón, principalmente niñas, se ve forzado a ejercer la prostitución. Según los informes de la OIM, cada año, cientos de miles de personas de

todas las edades son objeto de la trata a través de las fronteras y sometidas a la esclavitud. Esto debe terminar, y las medidas que debemos adoptar para poner fin a la esclavitud y la trata son claras.

Juntos, debemos proteger a las víctimas, aplicar plenamente las leyes vigentes contra la trata y enjuiciar a los traficantes. Con una identificación de las víctimas mejorada, servicios médicos y sociales más eficaces y una mayor conciencia pública, los hombres, las mujeres y los niños que han sufrido este flagelo pueden librarse del yugo de la esclavitud moderna, recibir protección y justicia y recuperar sus derechos y sus libertades.

Hoy, al volver a comprometernos a poner fin a la esclavitud y a la trata de personas, debemos inspirarnos en aquellos que rompieron los grilletes y se enfrentaron a la crueldad en generaciones pasadas. Debemos continuar su lucha para asegurar el triunfo de nuestros valores comunes, a saber, la tolerancia, la justicia y el respeto de la dignidad, la humanidad común y la libertad de todos los seres humanos. Debemos continuar su lucha hasta que todos los seres humanos sean libres.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Invito ahora a la Sra. Lawri Lala Moore, Presidenta de la Sociedad de Jazz de las Naciones Unidas, quien ofrecerá un recital musical.

Sra. Moore (*habla en inglés*): Soy afroamericana, y el guitarrista que me acompaña procede de Zambia. Interpretaremos una canción titulada “Fruta extraña”.

Los miembros de la Asamblea General escuchan una interpretación musical.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de San Vicente y las Granadinas, quien hablará en nombre de la Comunidad del Caribe y también presentará a nuestro principal orador.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de formular esta declaración en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Uno de los más grandes artistas de nuestra civilización caribeña, el difunto Robert Nesta Marley, cantó una vez en su canción “El negrero” (el cochero) lo siguiente:

“Cada vez que oigo el chasquido de un látigo se me enfría la sangre.

Recuerdo en el barco de esclavos cómo maltrataron hasta mi alma.”

Es ese maltrato lo que nos reúne en este Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, pues como Bob Marley deja en claro, el barco de esclavos superó la vejación. Superó la barbarie. Superó lo inhumano. Era, además de las atrocidades físicas, un maltrato de la psique de las personas tan violento y perdurable que ha creado del trauma una memoria cultural compartida, una memoria colectiva que vive muy intensamente en las almas de los que han muerto, que se transmite como legado a los que vivimos hoy y a los que aún están por nacer. Para los Estados miembros de la CARICOM ante las Naciones Unidas, es una cicatriz que tiene 14 países de anchura y 400 años de profundidad. Para el mundo, sigue siendo una llaga purulenta en la conciencia de la humanidad.

Esa cicatriz en nuestra alma caribeña sigue siendo hasta hoy un ruido en nuestra sangre y un eco en nuestros huesos. Adquiere voz y carne todos los días a través de nuestras expresiones culturales, cada una de las cuales se conforma y se crea a partir de este peculiar legado. Se oye en las palabras que decimos y en nuestras canciones de lucha y libertad. Se ve en la forma en que nos vestimos y en la forma en que nos movemos. Se saborea en los alimentos que comemos. Se reconoce en las similitudes y en las tradiciones que sobreviven entre nuestros hermanos y hermanas del continente africano y en sus familiares desarraigados con violencia. Se siente en una civilización caribeña que de manera instintiva y general rechaza la opresión, la subyugación y la explotación, aunque los descendientes de africanos esclavizados, esclavistas y trabajadores con contratos de servidumbre han logrado elaborar milagrosamente y de manera exitosa un tejido social pacífico y armónico de los distintos hilos del maltrato, el sufrimiento y la rebelión. Como se reconoce en el tema de las actividades de rememoración de este año, nuestra vibrante cultura, en sí misma, es una expresión elocuente de nuestra libertad que tanto ha costado conseguir.

Los Estados miembros de la CARICOM agradecemos nuestra continua asociación con la Unión Africana, con todos los Miembros de las Naciones Unidas y la Secretaría de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Información Pública, y

su apoyo a este reconocimiento y tributo anuales a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. El proyecto de decisión A/64/L.50, aprobado hoy, representa la fuerza del consenso mundial sobre la importancia de este Día Internacional de Rememoración.

Del mismo modo, la CARICOM desea subrayar la importancia fundamental de la resolución 64/15, en la que se aplaude la iniciativa de la CARICOM de erigir, en un lugar destacado de la Sede de las Naciones Unidas, un monumento permanente en reconocimiento de la tragedia y en consideración del legado de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. No se puede dejar de insistir en la importancia fundamental que reviste esa iniciativa para la CARICOM. Instamos a los Estados Miembros a que ayuden en la construcción del monumento permanente a través de contribuciones al Fondo Fiduciario para el monumento permanente, el cual está administrado por la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración.

Agradecemos sumamente a los Estados que ya han contribuido al fondo y, sobre todo, a los que han hecho promesas y contribuciones múltiples. Al respecto, la CARICOM felicita principalmente al Gobierno y al pueblo de la India, que han demostrado especial generosidad digna de mencionarse en apoyo a este esfuerzo.

El barco de esclavos y la explotación sistemática y abominable que representa jamás podrán olvidarse. Hoy, honramos la memoria de las víctimas de la trata de esclavos, los que perecieron en la travesía y los sobrevivientes negros que triunfaron sobre la adversidad inimaginable para conformar nuevas naciones independientes de hombres y mujeres libres. Rendimos especial homenaje este año a Haití, primera nación en romper las cadenas del sometimiento y cuna impecable de nuestra fuerza y orgullo caribeños. Ahora que nuestros hermanos y hermanas haitianos hacen frente a la catástrofe de los recientes terremotos, no albergamos duda alguna de que, con la ayuda de la comunidad internacional, triunfarán, como lo han hecho en todas las adversidades anteriores. En la CARICOM también honramos la memoria de los pueblos indígenas de nuestra región —los arahuacos, los kalinagos y los garífuna— cuyos relatos de exterminio por enfermedades y genocidio se entrelazan también con nuestra propia canción de redención.

Según la declaración formulada hoy en nombre del Secretario General Ban Ki-moon, “los que controlaban la trata transatlántica de esclavos se enriquecieron enormemente con la muerte, el padecimiento y la explotación” (*supra*). Su ganancia fue nuestra pérdida trágica, tanto en el continente africano como en su amplia diáspora. Esa pérdida es una deuda que sigue pendiente de pago, registrada en el libro mayor de la humanidad. El evento de hoy y las rememoraciones futuras no representan sino el mínimo de los anticipos para saldar esa deuda histórica. Este día también es una reprimenda a los que se beneficiaron de los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos, los que hicieron caso omiso de ellos y los que los justificaron. Hoy, honramos y recordamos, y nunca olvidaremos.

Para mí es también un gran honor y un placer presentar, en nombre de la CARICOM, al orador principal de este evento conmemorativo especial, el Sr. Barrymore Anthony Bogues. Para hacer justicia a la impresionante y vasta experiencia del Sr. Bogues se necesitaría mucho más tiempo del que me han asignado hoy. Pido disculpas al Sr. Bogues por la necesaria brevedad, y mencionaré algunos de sus grandes logros en el mundo académico, político y cultural.

El Sr. Bogues es Profesor de Estudios Africanos en la Universidad de Brown de Rhode Island, donde ha trabajado desde 1999. El Profesor Bogues también ha dictado conferencias en la Howard University en Washington, D.C., la Universidad de las Indias Occidentales en Jamaica, el Dartmouth College y la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), donde es ahora profesor honorario de investigación.

La erudición del Profesor Bogues se encuentra en la confluencia de la teoría política, la historia intelectual, los estudios culturales, la teoría literaria y la filosofía, y esa confluencia para él ha sido verdaderamente intensa. Es autor de cuatro libros, y pronto publicará otros cuatro. Ha escrito muchos artículos en revistas académicas y ha realizado más de 100 excelentes ponencias y presentaciones en conferencias especiales, entre ellas, ponencias sobre la esclavitud, la abolición y las sociedades postcoloniales.

El Profesor Bogues, quien fue ayudante especial del ex Primer Ministro de Jamaica Michael Manley, ha recibido incontables premios por su erudición e instrucción, entre ellos, la Mención Presidencial otorgada por la Universidad de Brown, el Premio

Royce Family a la Excelencia en la Docencia y el Premio al Escritor Destacado otorgado por la Asociación de Escritores del Atlántico Medio, por mencionar sólo algunos.

También es pertinente, dada la vasta erudición del Sr. Bogues en los ámbitos de la cultura caribeña, en particular la música, y su trabajo en los medios audiovisuales, que se encuentre entre nosotros hoy, al expresar nuestra libertad a través de la cultura. Sin más preámbulos, deseo presentar al Profesor Tony Bogues.

El Presidente interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión adoptada anteriormente, tiene ahora la palabra el Profesor Tony Bogues de la Universidad de Brown.

Sr. Bogues (*habla en inglés*): Deseo comenzar mi intervención esta tarde con unas palabras de reconocimiento al Profesor Rex Nettleford, quien pronunció el discurso inaugural con ocasión de la conmemoración de 2007 en la Asamblea General.

El Profesor Nettleford no sólo fue Vicerrector de la Universidad de las Indias Occidentales, donde estudié y trabajé como profesor durante algunos años, sino también una persona cuya visión y capacidades institucionales fueron fundamentales para la creación de las instituciones culturales y educacionales en el Caribe. Por otra parte, fue un extraordinario intelectual y artista creativo, cuya obra sobre la historia, la política y los diversos aspectos de las formas culturales de la diáspora africana nos ha dejado un legado formidable.

De especial interés para los que nos encontramos aquí fue su trabajo en el proyecto de la UNESCO sobre la Ruta del Esclavo. Una de sus muchas frases acertadas fue la denominación de las plantaciones de esclavos como “plantaciones de caña”, para describir las huellas contemporáneas en la vida social, política y cultural de la esclavitud en las plantaciones de las Américas. Si los miembros me lo permiten, deseo dedicarle estas reflexiones.

Estamos hoy aquí, en quizás uno de los más complejos momentos de nuestra historia moderna como especie humana. A lo largo del último decenio aproximadamente, hemos sido testigos de debates jurídicos, políticos y filosóficos sobre episodios históricos que siguen obsesionando a nuestro mundo. Por supuesto, muchos de esos debates tienen una genealogía que puede remontarse al período posterior

a 1945 y al intento de la comunidad mundial de reflexionar sobre el genocidio y luchar contra él. En esos debates, abordábamos la relación de la justicia con los males cometidos en la historia.

En nuestra memoria reciente, tal vez uno de los ejemplos más espectaculares de ese debate y sus consecuencias concretas fue el proceso de verdad y reconciliación en Sudáfrica. Esa experiencia nos ha puesto de manifiesto que la historia no es un hecho de memoria perdida ni se trata sencillamente del pasado. Entendemos mejor hoy cómo las huellas de la historia cuajan en legados estructurales a los que debemos prestar atención.

Fácilmente podemos reconocer que hoy en día el mundo es un lugar diferente del que era en 1945. Fue en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales de diciembre de 1960 que se estableció el marco político internacional oficial para la autonomía de más de 700 millones de habitantes de este planeta.

Sin embargo, lo que las Naciones Unidas declararon en 1960 fue una condición ya alcanzada en un solo territorio del Caribe hacia 156 años, cuando Jean-Jacques Dessalines transformó la colonia francesa de Saint Domingue en Haití. Con la Constitución de Haití de 1805, que siguió a la declaración en 1804 de la independencia política, se abolió la esclavitud para siempre y se intentó erradicar todas las 128 diferencias basadas en el color según las cuales se había organizado la vida económica, social y cultural de la colonia. Además, en esa Constitución se estipulaba que, a partir de entonces, todos los ciudadanos haitianos eran negros, incluidos los polacos, los alemanes y las mujeres blancas que habían permanecido fieles a la causa de la revolución.

Ese artículo en particular echaba por tierra las concepciones jerárquicas que predominaban entonces de que los seres humanos podían clasificarse racialmente a través de la biología, la tonalidad de la piel y el fenotipo. Por lo tanto, la Constitución fue un logro extraordinario. En muchos sentidos, fue el cenit de una guerra revolucionaria contra un sistema social en el que los seres humanos eran considerados, como señaló con tanta elocuencia la historiadora caribeña Elsa Goveia “propiedad en personas”.

Esa guerra contra la esclavitud tenía muchas raíces y vertientes, como deja claro el historiador haitiano Jean Fouchard. Las diversas luchas de los

cimarrones cristalizaron en una guerra revolucionaria contra la esclavitud del Estado colonial francés en 1791. Los nombres que honramos hoy y otros que han sido silenciados por los prismas a través de los cuales contamos la historia nos invitan a reflexionar sobre esta ocasión conmemorativa: ocasión para recordar a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Sin embargo, los nombres de Toussaint Louverture, Sans-Souci, Macaya, Fatima, Boukman y Macandal no nos invitan tanto a reflexionar sobre las víctimas de la esclavitud, sino quizás más bien a reflexionar sobre las ideas de libertad que surgieron de los antiguos esclavos de Haití y que ellos produjeron.

Muchas veces, al reflexionar sobre la esclavitud atlántica, utilizamos la palabra “tragedia” para describir los horrores humanos de ese sistema social, político y económico. Sin embargo, cuando pensamos en un hecho tan trágico, solemos imaginarlo como un hecho singular que provoca un gran sufrimiento y una gran angustia. Entonces lo vemos un poco fuera de lo común, algo que deberá cicatrizar rápidamente, sin prestar debida atención a sus consecuencias. Además, cuando creamos una memoria sobre la tragedia, en cuanto a la trata transatlántica de esclavos, nos centramos en los látigos, los azotes, los aparatos de poder y la dominación que marcaron la carne humana. Nunca debemos olvidar eso, puesto que el dolor de los azotes, los latigazos, la capacidad de uno de someter a otro a la voluntad individual arbitraria, de deshumanizar a otra persona, de crear un cadáver viviente, un muerto en vida: todas esas cosas las recordamos porque nunca deben repetirse.

No obstante, al recordarlas podríamos también nombrarlas. Entonces, ¿a qué debemos llamar esclavitud racial atlántica? ¿Qué nombre debemos darle al sistema en el que millones de africanos fueron capturados y esclavizados en el mundo atlántico? Sí, fue trágico. ¿Pero acaso fue un hecho único? La esclavitud racial atlántica funcionó como sistema de dominación humana durante más de cuatro siglos. Fue un acontecimiento histórico de larga duración, que se produjo y reprodujo como un sistema social completo. Ese sistema de dominación humana continua es un proceso histórico de proporciones catastróficas. Ahora bien, los procesos de catástrofe histórica sí empiezan por un hecho original, que luego se convierte en repetitivo. En ese sentido, la esclavitud racial fue un hecho repetitivo durante un período histórico largo.

Como tal, se convirtió en el acto generador de sociedades, conformando sus contornos.

En el proceso de catástrofe histórica, las fronteras del tiempo son porosas, porque los acontecimientos históricos catastróficos dejan huellas, y el acto de la memoria se convierte en un acto de conciencia que se esfuerza por imponer el orden en los fragmentos de la historia. Sin embargo, hay una característica fundacional de todos los acontecimientos históricos catastróficos. Es un impulso esencial del poder reducir a los seres humanos a la nada. Es el impulso, según expresó Hannah Arendt, hacer que el “humano” del ser humano acabe siendo superfluo. O, como señala Frantz Fanon, es el impulso de crear zonas de no ser para los humanos. Este impulso de abducción del ser humano para que no sea humano, de crear condiciones en las que el ser humano es obliterado para que la violencia, la crueldad y las distintas formas de tortura se conviertan en normas: estos son los indicios y las formas de vida que marcan el acontecimiento histórico catastrófico.

No obstante, los procesos históricos nunca arrojan una sola cosa. Siempre son complejos y polifacéticos y, desde esta perspectiva, deseo hacer algunas breves observaciones sobre la libertad y la doble revolución haitiana. Cuando pensamos en los sucesos ocurridos en la colonia caribeña de Saint Domingue entre 1791 y 1804, solemos hacerlo en términos genéricos y los denominamos la revolución haitiana. Esto lo hace más fácil para nosotros, pero una denominación tan simple podría oscurecer la gran importancia mundial de los sucesos ocurridos en Saint Domingue y luego en Haití. La doble revolución fue, según el difunto Primer Ministro de Jamaica, Michael Manley, un momento decisivo de la historia.

Cuando ocurrió el primer gran estallido en la región septentrional de Saint Domingue, el mundo atlántico estaba dominado por la vida de las plantaciones y la esclavitud racial. Había habido numerosas sublevaciones de esclavos, pero esta era la primera rebelión que había devenido una revolución.

Muchos historiadores, como el trinitario C.L.R. James en su ahora clásico *The Black Jacobins*, debatió sobre la importancia y la influencia relativas sobre la doble revolución de las ideas de la Revolución Francesa, las ideas políticas de Ki-Kongo o la Carta de Mande en el África occidental, que dio origen a un régimen de derechos humanos universales después de

que los esclavistas árabes fueran expulsados de Malí. En esta Carta, en la que se proclamaba que toda vida humana es una vida, se replanteó desde el punto de vista político el fundamento a partir del cual se podían organizar los derechos. En la Carta se proclamaba que los derechos debían organizarse sobre la base de la vida humana, no en virtud de la ciudadanía o de la obligación política.

Creo que se puede decir sin temor a errar que las tres corrientes, así como los conceptos y las prácticas del vudú, influyeron en el resultado y la configuración de la revolución haitiana.

Sin embargo, la experiencia de los esclavos, de ser propiedad en la persona, de ser un cadáver que habla y que, al mismo tiempo, tiene todos los requisitos políticos de la palabra, formaron los horizontes de los ex esclavos y las posibilidades de libertad. Era una posibilidad tan peculiar, que un oficial colonial francés señaló con consternación que “los negros tienen su propia filosofía de la libertad”.

Es acertado considerar que la revolución tiene dos fases diferentes y conexas. La primera fase termina con la declaración de la Constitución de 1801 promulgada por Toussaint Louverture, en la que se declara el fin de la esclavitud y de la declaración del estatuto de dominio para la colonia. Naturalmente, Napoleón no lo admitía en absoluto, y en 1801 escribió al Ministro de Relaciones Exteriores inglés:

“En el camino que he emprendido para aniquilar el gobierno negro en (Saint Domingue), me he visto guiado menos por consideraciones de comercio y finanzas que por la necesidad de poner fin en cada parte del mundo a la inquietud. ... Si no actuamos así, tarde o temprano, el cetro del nuevo mundo caerá en manos de los negros.”

Por tanto, había que detener la primera fase de la revolución haitiana para no alentar la idea de un gobierno negro autónomo. Lógicamente, conocemos el resto de la historia: Toussaint Louverture fue llevado a Francia y murió en una de las cárceles de Napoleón. Su traslado de la colonia ex esclavista dio paso a nuevas formas de lucha contra la Potencia colonial francesa y, en esa lucha violenta, el Ejército francés fue derrotado y la colonia se convirtió en el Haití independiente.

Por consiguiente, hubo dos revoluciones, una contra la esclavitud y la otra contra el dominio colonial. Ambas estaban relacionadas, y para los

haitianos la lucha por la independencia política fue una garantía contra el retorno a la esclavitud.

No obstante, después de la esclavitud y la independencia, ¿cuáles nuevos modos de vida eran posibles? ¿Cuál sería el nuevo rostro de la libertad? Esta fue una pregunta difícil de responder, pero creo que podemos decir sin temor a equivocarnos que hubo dos inquietudes que impulsaron a los ex esclavos.

La primera guardaba relación con la forma de trabajo. ¿Quién debería ser el propietario de los productos del trabajo? ¿Cómo se utilizarían los excedentes fruto del trabajo? ¿Cómo debería determinarse eso? Era una cuestión difícil derivada de la doble revolución haitiana que nunca tuvo una respuesta completa, pero se planteó cuando muchos de los ex esclavos se opusieron a los códigos laborales establecidos por el Gobierno colonial francés y luego en 1801 por el propio Toussaint Louverture. Desde el inicio del trabajo asalariado como forma de actividad humana, la cuestión de la relación del trabajo con la libertad ha sido difícil. Debido a sus experiencias de ser propiedad en la persona, los ex esclavos se enfrentaban a esta cuestión espinosa, aunque tal vez no hayan dado las respuestas que buscamos.

La segunda pregunta que plantearon fue: ¿Cómo debería ser la libertad? ¿La libertad debía ser un ideal y, por tanto, había que tratar de luchar por ella y luego hacerla realidad? ¿Podíamos separar las condiciones de libertad de la propia libertad? La respuesta a esta pregunta apareció rápidamente en la doble revolución haitiana. Para los ex esclavos, la libertad como actividad humana consistía en superar obstáculos, tener la capacidad de actuar y, en última instancia, estaba relacionada con la creatividad humana. Sí, los derechos humanos eran la base fundamental. No obstante, por sí mismos, sin capacidad de crear, de hacerse a uno mismos y a la comunidad, no podían ejercerse.

Estas fueron las dos cuestiones que esta doble revolución planteó ante la conciencia humana y nuestra historia. La doble revolución haitiana comenzó a aislarse y se estranguló a medida que Thomas Jefferson cambió la posición inicial de los Estados Unidos y, como precio del reconocimiento diplomático, Francia exigió el pago de más de 100 millones de francos de oro. Esto fue seguido por una ocupación externa de los Estados Unidos a principios del siglo XX. Estas condiciones externas generaron dificultades internas para Haití, lo cual haría que el haitiano común

preguntara: ¿en definitiva, qué tipo de “libertad” es esta?

Habida cuenta de que la doble revolución haitiana planteó estas preguntas sobre la libertad, la revolución tuvo importancia mundial. Ninguna otra revolución de aquel tiempo, ni la americana ni la francesa, plantearon estas preguntas. Me parece que al conmemorar y recordar la trata transatlántica de esclavos centrándonos en Haití, no deberíamos recualificar Haití no como una nación renegada de Occidente, sino más bien celebrar su contribución histórica a la libertad humana como elemento central de la configuración del mundo moderno.

Desde esta perspectiva, una pregunta fundamental es cómo debemos enfocar la reconstrucción de Haití después del desastre del 12 de enero de 2010. ¿Continuamos con más de lo mismo? Por ejemplo, ¿continuamos con políticas que, todos estamos de acuerdo, perjudicaron la industria arrocera de Haití y obligaron a miles de haitianos a ir a Puerto Príncipe? ¿O establecemos una política compatible con una sociedad equitativa, justa e interdependiente?

Al final, la memoria de los ex esclavos y sus logros históricos hacen que la comunidad internacional se replantee sus políticas sobre comercio, sobre asistencia, sobre lo que constituye el desarrollo económico, y sobre cómo abordar la cuestión de las desigualdades mundiales. Quizá una vez más, en este caso, al replantearnos estas cuestiones, Haití puede ir a la vanguardia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Invito ahora a la Sra. Kaïssa Doumbe Mouloungou y al Sr. Anthony Cedras a que nos ofrezcan una interpretación musical.

Los miembros de la Asamblea General escuchan una interpretación musical.

El Presidente interino: (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la reunión conmemorativa con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General decide concluir el examen del tema 116 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.